

En una carta enviada a la Secretaria del Departamento del Interior de EE.UU., Deb Haaland, y a la Comisionada de la Oficina de Reclamación, Camille Calimlim Touton, una coalición de organizaciones agrícolas ofreció su apoyo, asistencia y asesoramiento para la implementación inmediata de los USD 4 mil millones en fondos para la sequía reservados en la Ley de Inflación. Ley de reducción.

Los principios clave de la coalición incluyen:

La Oficina de Recuperación debe publicar rápidamente un Aviso de disponibilidad de fondos con orientación para los administradores de agua que actualmente desarrollan propuestas de respuesta a la sequía y desplegar urgentemente esos fondos para abordar las necesidades más críticas.

A medida que la Oficina de Reclamación desarrolla un plan para implementar fondos para la sequía, debe trabajar con los administradores locales del agua, establecer objetivos enfocados en impulsar la participación voluntaria necesaria y mantener el proceso, los criterios de selección y cualquier acuerdo necesario simple y transparente.

Cualquier programa diseñado para reducir temporalmente el uso agrícola del agua debe reconocer el valor de la producción perdida, el impacto extendido en la comunidad rural y el costo de desarrollar nuevos suministros de agua incrementales. También es importante evitar cualquier acción que resulte en interrupciones permanentes de nuestra capacidad a largo plazo para producir los alimentos y la fibra de los que se depende en los EE. UU. y en todo el mundo.

La agricultura no debe ser el único sector del que se espera que reduzca el uso del agua en beneficio de los sistemas fluviales. Los planificadores urbanos y los usuarios del agua también deben abordar seriamente el crecimiento y reducir el uso general o las desviaciones para proteger estos sistemas.

Para leer la carta completa, [haz clic aquí](#) .